COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

21979

RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de la Escala de Asesores Jurídicos del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 84, del día 6 de julio de 1991, se publican integramente las bases que han de regir la convocatoria de la oposición para cubrir dos plazas de la Escala de Asesores Jurídicos del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial. El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Palacio Regional, calle Vara del Rey, 3, Logroño.

Logroño. 8 de julio de 1991.-La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ADMINISTRACION LOCAL

21980

RESOLUCION de 1 de agosto de 1991, del Instituto Municipal de Educación de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Profesores de Música.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de fecha 31 de julio de 1991, se publicaron integramente la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas, conforme a la oferta pública de 1991;

Un Profesor especial de Solfeo y Acompañamiento. Un Profesor especial de Flauta Travesera. Un Profesor especial de Violín.
Dos Profesores especiales de Guitarra.
Tres Profesores especiales de Piano.
Un Profesor especial de Música de Cámara.
Un Profesor especial de Historia de la Música.
Un Profesor especial de Trombón de Varas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, deberán dirigirse al señor Presidente del Instituto Municipal de Educación (Rambla, 22, 08201 Sabadell), en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado».

Los succsivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Instituto.

Sabadell, 1 de agosto de 1991.-El Secretario.

21981

RESOLUCION de 5 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de abril de 1991, se dispuso convocar oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar, una en turno libre y dos en turno de promoción interna, con sujeción a las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 13 de marzo de 1991.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publicaron integramente en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de fechas 29 de mayo, 12 y 24 de julio de 1991, respectivamente, y se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Corporacion.

El plazo de presentación de instancias solicitando participar en la oposición finalizará a los veinte días naturales contados a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del

Esplugues de Llobregat, 5 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Lorenzo Palacin Badorrey.

21982

RESOLUCION de 13 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáccres), referente a la convoca-toria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policia

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de fecha 10 de agosto de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policia Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán publicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablon de edictos de este Ayuntamiento.

Aldeanueva de la Vera, 13 de agosto de 1991.-La Alcaldesa.

21983

CORRECCION de errores en la Resolución de 2 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertido errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1991, página 20660, se transcribe a continuación la oportunas rectificaciones:

Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Rentas; debe decir: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Tributos».

Asimismo se incluye la oferta de empleo público correspondiente al Patronato Deportivo Municipal, omitida en su día por error:

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984; C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacan-

tes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nível de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Instalaciones y Actividades Físico-Deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Directores de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Dos.

21984

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 142, de fecha 14 de junio de 1991, página 19708, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Funcionarios de carrera

Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos,
Debe decir: Clase: Servicio de Extinción de Incendios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional, primer grado o equivalente. Denominación dei puesto: Conserjes. Número de vacantes: Dos, Debe decir: Nível de titulación: Certificado de Escolaridad o equiva-